

Señores

JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA D.C.

E. S. D.

REF: SOLICITUD ADICION AUTO.

PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

RADICACIÓN No 110014003020-2021-00227 00

DEMANDANTE: DORA INÉS GÓMEZ SÁNCHEZ

DEMANDADOS: LUIS ENRIQUE MONTAÑEZ ACERO Y OTROS.

ADOLFO MATTOS RODRIGUEZ, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de apoderado la Cooperativa COOTRANSFLOIDA me permito hacer las siguientes manifestaciones:

1. Solicito se sirva adicionar el auto inmediatamente anterior en el sentido de pronunciarse frente al llamamiento en garantía y contestación de demanda por parte de Cootransflorida.
2. A través del presente extendiendo PAZ Y SALVO la cooperativa COOTRANFLORIDA y renuncio al poder conferido teniendo en cuenta que el mismo se derivaba de un contrato de prestación de servicios jurídicos generales el cual ha terminado.

Atentamente



ADOLFO MATTOS RODRIGUEZ

C.C. No 79.658.471 de Bogotá

T.P. No 97748 C. S. de la J

C.E.: ADOLFOMATTOSABOGADO@GMAIL.COM